



INSTITUTO SAN FRANCISCO
"Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total"
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 05

Apreciados Padres/Madres y/o Acudientes:

Reciban un cordial saludo de parte del equipo directivo y cuerpo docente.

Dentro de nuestro cronograma institucional tenemos establecida un DÍA DEPORTIVO como actividad de cierre del 1er periodo académico, pero también busca poder fortalecer los lazos de compañerismo, promover la actividad física, la unidad e integración institucional, pero lo fundamental llevar los aprendizajes fuera del aula; por ello el Núcleo **"ExpresARTE"**, para el aprovechamiento del tiempo libre ha propuesto desarrollarla en el **Parque Metropolitano el Tunal** el próximo viernes 08 de abril dentro de la jornada escolar; importante tener lo informado en la Circular No. 4 que me permito recordar:

- a. Todos los/las estudiantes deben contar con la respectiva autorización firmada por Papá, Mamá o Acudiente; de no presentarla el estudiante no podrá participar y se quedará en el colegio, notificando a los padres.
- b. Todos los/las estudiantes (incluido pre escolar) deben presentarse a las 06:30 am con sudadera del colegio, no deben llevar ropa de cambio ni debajo del uniforme ni en maletas o bolsas. Se autoriza llevar gorras o cachuchas de colores acordes al uniforme junto con protección solar; hora de salida 02:00 pm.
- c. Cada estudiante junto con su orientador grupal serán responsable por sus pertenencias; los/las estudiantes de Pre Escolar y Primaria por favor llevar marcados los uniformes (nombres y curso).
- d. El uniforme, el carné y las actividades a desarrollar en esta jornada, serán evaluadas por todos los docentes desde cada una de las asignaturas incluyendo convivencia.
- e. Se recomienda llevar las onces en bolsas plásticas marcadas o en mochilas livianas en los hombros; se prohíbe llevar dispositivos electrónicos, patinetas, ciclas, patines, baffes u otros elementos que no correspondan con la actividad. **NOTA:** En caso de pérdida de algún elemento, ni la institución ni el parque se harán responsables.
- f. Las únicas excusas válidas por la no asistencia de un estudiante a la actividad, son las están contempladas en el Manual de Convivencia.

NOTA: Si algún estudiante presenta comportamiento inadecuado antes o durante la actividad, que no garantice la sana convivencia, su bienestar, el de otros y el disfrute de la actividad, no podrá participar de la jornada; o llegado el caso, ese mismo día será devuelto con un directivo a la institución para ser entregado (a) a su acudiente.

Como parte de la reglamentación para salir de la institución con los estudiantes, como colegio debemos contar con la autorización por escrita del Papá, Mamá o Acudiente, del mismo modo con afiliación a EPS. Por favor hacer entrega en físico de este documento diligenciado y firmado al Orientador (a) Grupal:

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado con cc No. _____ en calidad de Papá/Mamá y/o acudiente del estudiante _____ de grado ____ autorizo para que mi hij@ o acudido participe de la salida del **DÍA DEPORTIVO**, que se desarrollará en el **PARQUE METROPOLITANO EL TUNAL** en la fecha y el horario que se ha establecido, aceptando y acatando lo dispuesto por el colegio. Si su hijo (a) presenta algún tipo de situación médica o es alérgico a algo por favor regístrelo en el siguiente espacio _____ para cualquier situación se pueden comunicar al cel: _____

Cordialmente,

Padre/Madres y/o Acudiente
cc. No. _____

Nombre del estudiante
D. I. No. _____